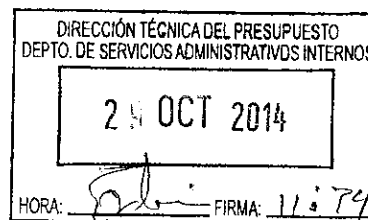


USEPLAN

OF. USEPLAN/MCIV 672 - 2014
Guatemala, 17 de octubre de 2014

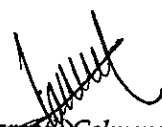
Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 100-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 460 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero del Snip 153122 cargado al programa presupuestario 11, "Desarrollo de la Infraestructura Vial" que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Margoth Colmenares
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.


Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Contraloría General de Cuentas

8 Avenida y 15 calle zona 13 Guatemala, PBX: 22234000, www.gub.gob.gt

www.guatemala.gob.gt

REF.OFICIO CP-142-2014/gg
Guatemala 03 de octubre del 2014

Licenciada
Luz María Urcuyo
Asesora -USEPLAN -CIV-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

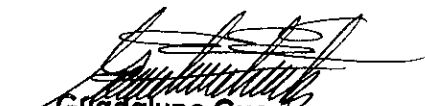
Estimada Licenciada Urcuyo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle su apoyo en relación que el Fondo Social de Solidaridad realiza un movimiento presupuestario de Q. 12,850,000.00 por lo que se requiere un movimiento de SNIP a cero.

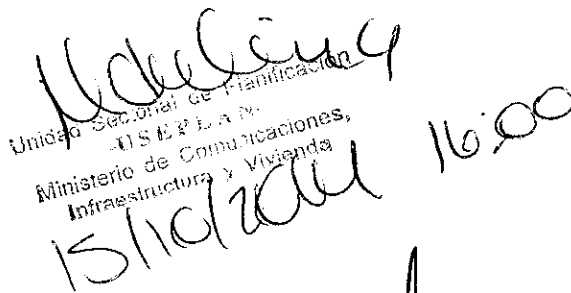
Por lo anterior se solicita el siguiente movimiento según el comprobante No.460, por solicitud de un movimiento presupuestario; adjunto cuadro y justificación.

Sin otro particular me suscribo, de usted.

Atentamente,



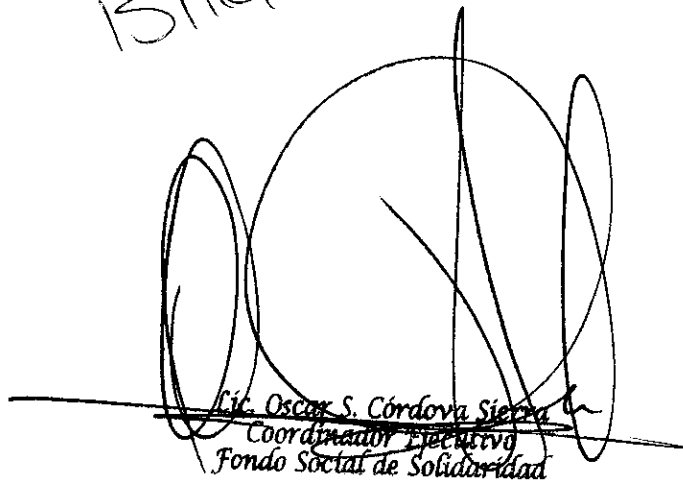
Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-



Unidad Seccional de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo

c.c. archivo

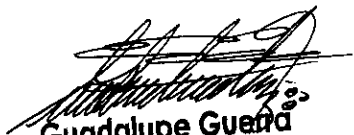


Oscar S. Córdova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

JUSTIFICACIÓN
COMPROBANTE C02F No.460

El Fondo Social de Solidaridad, en cumplimiento a las acciones contenidas en el plan de gobierno, ejecuta varios componentes, por lo que su estructura presupuestaria contiene varios programas que reflejan las múltiples áreas que cubre para mejorar la calidad de vida de las familias en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población guatemalteca.

Así mismo en el movimiento que se refleja en el **C02F-460** es con la finalidad de poner las metas a cero con base al presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2014. Así mismo solicitamos las gestiones correspondientes al siguiente expediente.

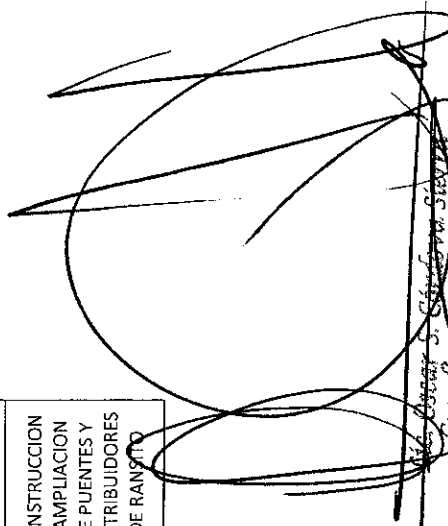


Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

MOVIMIENTO DE PROYECTOS (OBRA)									
SEGUIMIENTO FISICO									
PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	MOVIMIENTO DE META (+)(-)	DESCRIPCION DE META (SICOM)
11	0	4	0	1	153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL-CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA	Metro Lineal	0	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE RANSMITO



Guadalupe Guerra
 Coordinador de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-



Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	15/10/2014	460

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	CP-142-2014	03/10/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARA JE TZANCORRAL-CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TONICAPAN	685.34	685.34	.00	Metro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

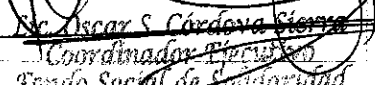
DESCRIPCION :

SE REALIZA EL SIGUIENTE COMPROBANTE PARA SOLICITAR META 0 SEGUN PRESU-41-2014

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA


Guadalupe Gueno
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Oscar S. Córdova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

fecha
15/10/2014

REF.OFICIO CP-143-2014/gg
Guatemala 03 de octubre del 2014

Licenciada
Luz María Urcuyo
Asesora -USEPLAN -CIV-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Urcuyo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle su apoyo en relación que el Fondo Social de Solidaridad realiza un movimiento presupuestario de **Q. 12,850,000.00** por lo que se requiere un movimiento de SNIP a cero.

Por lo anterior se solicita el siguiente movimiento según el comprobante No.460, por solicitud de un movimiento presupuestario; adjunto cuadro y justificación.

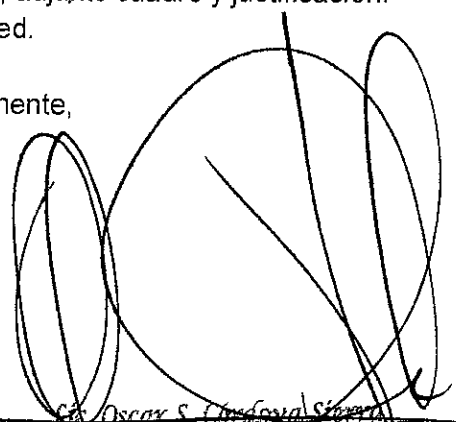
Sin otro particular me suscribo, de usted.



Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Atentamente,

Vo.Bo



Oscar S. Cordova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

c.c. archivo

Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Fondo Social
de Solidaridad
-FSS-

**JUSTIFICACIÓN
COMPROBANTE C02F No.460**

El Fondo Social de Solidaridad, en cumplimiento a las acciones contenidas en el plan de gobierno, ejecuta varios componentes, por lo que su estructura presupuestaria contiene varios programas que reflejan las múltiples áreas que cubre para mejorar la calidad de vida de las familias en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población guatemalteca.

Así mismo en el movimiento que se refleja en el **C02F-460** es con la finalidad de poner las metas a cero con base al presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2014. Así mismo solicitamos las gestiones correspondientes al siguiente expediente.


Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	15/10/2014	460

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	CP-142-2014	03/10/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL-CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOJONICAPAN	685.34	685.34	.00	Metro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

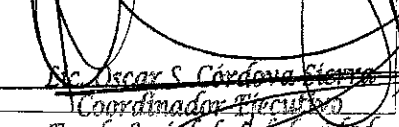
DESCRIPCION :

SE REALIZA EL SIGUIENTE COMPROBANTE PARA SOLICITAR META 0 SEGUN PRESU-41-2014

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA


Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Oscar S. Córdova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Fecha
15/10/2014



Gobierno de Guatemala

Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

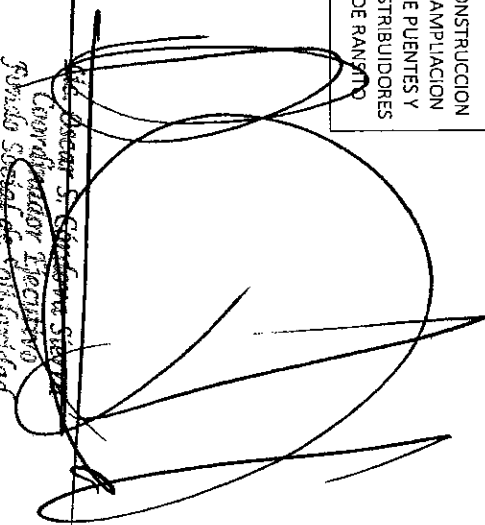
Fondo Social
de Solidaridad
-FSS-

MOVIMIENTO DE PROYECTOS (OBRA)

SEGUIMIENTO FISICO

PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	MOVIMIENTO DE META (+)(-)	DESCRIPCION DE META (SICOM)
11	0	4	0	1	153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL-CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA	Metro Lineal	0	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE RANCHO


Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Oscar S. Sandoval
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	15/10/2014	460

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	CP-142-2014	03/10/2014	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	685.34	685.34	.00	
Estructura :	11-0-4				
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL-CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN	685.34	685.34	.00	Metro

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

SE REALIZA EL SIGUIENTE COMPROBANTE PARA SOLICITAR META O SEGUN PRESU-41-2014

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Unidad Sectorial de Planificación
-SNIP-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Firma]

Fecha
15/10/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
15 de octubre de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 100-2014

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----**

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. El Fondo Social de Solidaridad –FSS– dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita sea aprobada la **Reprogramación (Modificación de Metas Físicas)**, contenida en el comprobante CO2F No. 460 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero del SNIP 153122 cargado al programa presupuestario 11, “Desarrollo de la Infraestructura Vial” que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad –FSS– para el ejercicio fiscal 2014; **CONSIDERANDO;** Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, el cual se aprueba conforme al Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

su planificación para el año 2014; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar parcialmente el Plan Operativo Anual 2014 a cargo del Fondo Social de Solidaridad –FSS–, Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Victor Enrique Corado Valdez
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	15/10/2014	460

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	CP-142-2014	03/10/2014	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-0-4					
153122	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE TZANCORRAL-CANTON GUALTUX SANTA LUCIA LA REFORMA, TONICAPAN	685.34	685.34	.00	Metro

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

SE REALIZA EL SIGUIENTE COMPROBANTE PARA SOLICITAR META O SEGUN PRESU-41-2014

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Unidad Sección de Planificación
SECEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Fecha
15/10/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda